

VALPARAÍSO, 30 de agosto de 2017

Oficio N°334/2017

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó oficiar a US., y por su intermedio, al Director Ejecutivo de Conaf, a fin de solicitar se remitan antecedentes sobre el diagnóstico y causas de la enfermedad que está afectando a las Araucarias Araucana que está secando ejemplares de esta especie, asimismo informe respecto de las medidas destinadas a detener el daño y resguardo de este árbol milenario.

En el mismo sentido, evaluar la posibilidad de crear y disponer viveros destinados a reproducir o reponer la especie sin el agente causal.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **DIPUTADO IVAN FLORES GARCÍA**.

Dios guarde a US.,



**MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**- AL MINISTRO DE AGRICULTURA.**